



Ministerio de Asuntos Exteriores

Dirección General de Políticas y Fomento del Comercio

Certificado

Por la presente se certifica que la Oficina Sueca de Garantía de Créditos a la Exportación (EKN, por sus siglas en sueco) es una autoridad estatal sometida a la autoridad del Gobierno del Reino de Suecia. EKN desempeña su actividad de conformidad con el Reglamento del Gobierno (2007:1217) con Instrucciones para la Oficina Sueca de Garantía de Créditos a la Exportación. El Gobierno se encarga del nombramiento del Consejo de Administración y del/de la Director/a General. Las decisiones empresariales que toma EKN son inapelables.

El Gobierno ha contratado a D. Åke Nordlander como Director General y Jefe de EKN a partir del 1 de septiembre de 2025. Durante su periodo como Director General y Jefe de EKN, D. Åke Nordlander tendrá la facultad de actuar en nombre de EKN en todos los asuntos corrientes, por ejemplo, firmar en representación de EKN, designar representantes legales e interponer demandas.

Conforme a las decisiones adoptadas por el Parlamento y el Gobierno suecos, EKN dispone de una línea de crédito ilimitada en la Oficina Central de la Deuda Pública de Suecia (Riksgälden). El Reino de Suecia es responsable de los compromisos de EKN en última instancia y por importe ilimitado.

EKN se creó en 1933 para que se encargara de promover las exportaciones suecas mediante la emisión de garantías. EKN está facultada para emitir garantías a empresas exportadoras, inversores, bancos, empresas de leasing e instituciones financieras de Suecia o del extranjero en relación con operaciones de exportación, si existe un interés sueco significativo. EKN ofrece garantías para diversos tipos de riesgos, tales como riesgos de fabricación, pérdidas de crédito, riesgos de financiación de proyectos e inversiones. Si se ejecuta la garantía o se abona una compensación y se cede a EKN el derecho de reclamación contra el deudor, EKN tiene derecho a solicitar el pago al deudor y a emprender acciones judiciales contra este para cobrar las cantidades pendientes.

Puede consultarse más información y las cuentas anuales en www.ekn.se.


Anna Brandt

Directora General Adjunta y Directora del Departamento de Fomento del Comercio

Teléfono: +46 8 405 10 00
Fax: +46 8 723 11 76
Web: www.regeringen.se

Dirección postal: SE 103 39 Estocolmo
Dirección para el público: Tegelbacken 2
Correo electrónico: foreign.registrator@gov.se

